



## REGLAMENTO PROMOCION CLIENTE DISTINGUIDO

**¡Sin filas ni complicaciones!**

---

El presente reglamento se deriva del reglamento genérico promoción Cliente Distinguido, modalidad B, que se presentó en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el día 18 de julio de 2016. Para conocer más detalles haga clic [aquí](#).

### EL PREMIO:

- **10% de devolución** en las primeras **2** facturas con un tope máximo de **L.200 por factura**, para tarjetas de crédito American Express® BAC Credomatic y tarjetas de crédito VISA BAC Credomatic.

**VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** 14 de mayo al 30 de junio de 2021

### MECÁNICA:

Para obtener el beneficio de devolución, el tarjetahabiente seleccionado deberá afiliar el Pago de sus Servicios Públicos de **ENEE, SANAA, HONDUTEL o Aguas de San Pedro** en su tarjeta de crédito American Express® BAC Credomatic o VISA BAC Credomatic la cual será indicada en la comunicación que recibirá por parte del banco.

El tarjetahabiente deberá hacer la solicitud de inclusión por medio del formulario web indicado en este reglamento y en la comunicación que recibirá por redes sociales, correo electrónico o mensaje de texto, importante la solicitud **debe encontrarse aprobada para disfrutar del beneficio**.

### Formulario de solicitud:

<https://www2.baccredomatic.com/es-hn/people/solicitud-pagos-automaticos-sp>

El bono es único por cliente y se aplicará el 10% de devolución o el monto máximo de L200.00 por factura para clientes con tarjeta de crédito American Express® BAC Credomatic o clientes con tarjeta de crédito VISA BAC Credomatic.

Para que se aplique el bono, la factura de **ENEE, SANAA, HONDUTEL o Aguas de San Pedro** debe ser cobrada como Pago Automático.



Ejemplo de aplicación en tarjeta de crédito BAC Credomatic:

	<b>Factura 1</b>	<b>Factura 2</b>
Valor cargado en estado de cuenta como pago automático:	L 2,100.00	L 2,100.00
10% de devolución	L 210.00	L 210.00
<b>Bono que se aplicará</b>	<b>L 200.00</b>	<b>L 200.00</b>

### **ALCANCE GEOGRÁFICO:**

Tarjetahabientes seleccionados por BAC Credomatic con tarjeta de crédito American Express® de BAC Credomatic o tarjeta de crédito VISA BAC Credomatic emitidas en Honduras.

### **ENTREGA DE PREMIOS:**

El bono será acreditado en el siguiente estado de cuenta posterior a la aplicación del primer cobro de **ENEE, SANAA, HONDUTEL o Aguas de San Pedro** como Pago Automático en la tarjeta de crédito que se indicó a cliente.

El cliente podrá identificar en su estado de cuenta la acreditación del bono bajo la leyenda **“BONO PAGO AUTOMATICO SERVICIOS PÚBLICOS”**.

### **RESTRICCIONES:**

- Para obtener el descuento del Pago Automático, deberán cobrarse las facturas entre el 14 de mayo y el 30 de agosto de 2021.
- En la comunicación electrónica y/o mensaje de texto, se le indicará a cliente los últimos 4 dígitos de la tarjeta de crédito American Express® de BAC Credomatic o tarjeta de crédito VISA BAC Credomatic en la cual deberá suscribir el Pago Automático de **ENEE, SANAA, HONDUTEL o Aguas de San Pedro**.
- El tarjetahabiente podrá suscribir todos los Pagos Automáticos de **ENEE, SANAA, HONDUTEL o Aguas de San Pedro** que desee, previa aclaración que a partir del segundo Pago Automático de **ENEE, SANAA, HONDUTEL o Aguas de San Pedro** cobrado en la tarjeta de crédito American Express® de BAC Credomatic o tarjeta de crédito VISA BAC Credomatic no habrá acreditación del beneficio.
- Para recibir el bono, el tarjetahabiente deberá encontrarse al día con sus obligaciones crediticias en BAC Credomatic y la suscripción del Pago Automático deberá estar en estatus aprobado y activo.



- Promoción válida únicamente para clientes seleccionados por el banco con tarjeta de crédito American Express® de BAC Credomatic y tarjeta de crédito VISA de BAC Credomatic.
- Se considera como nuevo servicio de Pago Automático toda referencia, que no haya sido incluida como Pago Automático en los últimos 3 meses anteriores a la fecha de inicio de esta promoción.
- Suspensión de la promoción: El organizador se reserva el derecho de suspender la promoción temporal o definitivamente por fuerza mayor o caso fortuito, notificando previamente por los mismos medios en los cuales fue anunciada la promoción.

Si tiene alguna consulta comuníquese a nuestros teléfonos 2216-0200 Tegucigalpa, 2545-2200 San Pedro Sula, 2406-4200 La Ceiba, o escribanos al correo electrónico: [sevicioalcliente@baccredomatic.hn](mailto:sevicioalcliente@baccredomatic.hn)